



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
Culiacán, Rosales, Sinaloa, Méx.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El C. DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa CERTIFICA: -----

--- Que en el Libro No. XI-B de Actas de Exámenes de Posgrado de Maestrías (M-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 0066 se encuentra el ACTA DE EXAMEN sustentado por la C. URANIA GUADALUPE MONTERO ALATORRE, para obtener el grado de MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO, que a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 71 Fracciones I, II y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día doce del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, se reunieron en las Instalaciones de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el(la) ciudadano(a) Lic. María Araceli Reyes Arístigue en representación del Secretario General de la Institución así como los miembros del Jurado. Presidente: Dra. Lidyeth Azucena Sandoval Barraza, Secretario: Dr. Leonardo Vázquez Rueda, Vocal(es): Dr. Héctor Gabriel Zazueta Beltrán nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de: MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO a la sustentante: URANIA GUADALUPE MONTERO ALATORRE quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "GESTIÓN DEL CAMBIO ORGANIZACIONAL CASO UTILIZACIÓN DE TIC EN UNA EMPRESA SINALOENSE". Siendo Director(es) de Tesis Dr. Héctor Gabriel Zazueta Beltrán. Declarado igualmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: APROBADA POR UNANIMIDAD.- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- Dr. Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- Dra. Lidyeth Azucena Sandoval Barraza.- Secretario.- Dr. Leonardo Vázquez Rueda.- Vocal.- Dr. Héctor Gabriel Zazueta Beltrán.- Sustentante.- Urania guadalupe Montero Alatorre.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que procedan, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, Republica Mexicana, siendo el día dieciocho del mes de enero del año dos mil dieciocho.-

REVISÓ:
DR. JOSÉ ENRIQUE GIL OSUNA